



Comisión Nacional
de Deportes, Educación
Física y Recreación
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

IV Trimestre, 2023

Departamento de Planificación y
Evaluación de la Gestión

Lic. Johana Menocal

Tegucigalpa, M.D.C.

25, de enero 2024



I. ANTECEDENTES

Mediante el mandato para el periodo 2022-2026, ejercido por la señora Presidente Constitucional de la Republica Lic. Iris Xiomara Castro Sarmiento, se nombra al ciudadano Mario Antonio Moncada Godoy en el cargo de Gerente Tesorero de la antigua Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID), que era una institución descentralizada, cuyo fundamento legal se enmarco en el Decreto No. 111 del 16 de julio de 1964 emitido en el Consejo de Ministros de la Junta Militar de Gobierno y reglamentada mediante Acuerdo No. 1340 del 17 de agosto de 1964.

Para honrar el compromiso obtenido con el pueblo hondureño mediante el Plan Para la Refundación de Honduras Xiomara Castro 2022-2026, específicamente en la propuesta: 7.2.4. Deporte, Educación Física y Recreación, fue necesario gestionar convincentes propuestas de solución a nivel de Poder Ejecutivo, razón por la cual, se presentó la propuesta estratégica y presupuestaria respectiva para dar un giro trascendental a la institución; dado lo anterior el día jueves 8 de abril del año 2022 mediante PCM 05-2022, se asciende al Gerente Tesorero al rango de Comisionado Nacional de Deportes, posteriormente, mediante PCM 11-2022 del 3 de mayo, se crea la COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR), como ente rector para los temas que dieron origen a su creación.

Para comenzar una gestión a favor del pueblo hondureño se realizó una desvinculación de entes externos que controlaban el acceso a las instalaciones deportivas; eliminando el cobro de mensualidades y brindando el acceso gratuito a todas las disciplinas deportivas existentes, así mismo, incorporando nuevas disciplinas y programas deportivos. Dentro del Plan Estratégico de la CONDEPOR; existen 2 líneas principales como ser: Desarrollo del Talento Humano y el Desarrollo en Infraestructura Deportiva y Recreativa, los cuales contemplan la ejecución de programas y proyectos.

Posteriormente, el 25 de abril de 2023 mediante publicación en el diario oficial La Gaceta del DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 18-2023; se le concede las atribuciones y alcance a la CONDEPOR.

Honduras a través de la CONDEPOR mantiene la propiedad de algunas instalaciones deportivas, las más representativas del país están ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C; como ser Estadio Nacional “José de la Paz Herrera”, Parque de Pelota “Lempira Reyna”, Complejo Deportivo “José Simón Azcona”.

La CONDEPOR está ubicada en Tegucigalpa M.D.C. en el Complejo Deportivo José Simón Azcona dentro del Estadio Héctor Sosa.

II. ESTRUCTURA OPERATIVA

MISIÓN

Somos la institución rectora en materia del deporte, educación física y recreación; encargada de la construcción, mantenimiento y conservación de la infraestructura deportiva. con la finalidad de incentivar la práctica del deporte de toda la población sin discriminación de ninguna naturaleza y promover un estado de vida saludable.

VISIÓN

Ser la institución reconocida en la promoción del deporte, proporcionando instalaciones deportivas adecuadas y atletas de alto rendimiento que posicione a Honduras en los primeros lugares a nivel competitivo regional e internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la práctica en el deporte la educación física y la recreación, gestionando inversiones Público-Privadas para la construcción, expansión, conservación y mejoramiento de las instalaciones deportivas, mejorando la calidad de vida en la población, generando oportunidades de inclusión a todos los hondureños (as).

OBJETIVO OPERATIVO

1. Desarrollar un plan de mantenimiento e inversión que permita contar con instalaciones deportivas en óptimas condiciones, suficientes y competentes.
2. Desarrollar un programa de formación a niños, niñas, jóvenes y adultos en materia deportiva a nivel amateur que permita la inclusión de toda la población hondureña en la práctica deportiva.
3. Realizar actividades deportivas recreativas para fomentar un entorno saludable a la población.
4. Desarrollar programa de formación de atletas de alto rendimiento para el desarrollo deportivo nacional e internacional.
5. Incentivar a la población en la práctica deportiva y recreativa a nivel nacional.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA

PROGRAMA 413-

1. Instalaciones deportivas mantenidas y/o reparadas en óptimas condiciones a beneficio de niños, (as), jóvenes y adultos.
2. Atletas formados y capacitados en las diferentes disciplinas deportivas federativas.
3. Actividades recreativas y piezas de cambio realizadas a beneficio comunitario.
4. Niños (as) y Jóvenes formados en las diferentes disciplinas deportivas.

PROYECTO 01

Diseño, construcción y remodelación de instalaciones y espacios físicos, para actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional

PROYECTO 02

Construcción, Mejoras y Rehabilitación de Espacios Físicos Deportivos, Recreativos y Administrativos con acceso inclusivo para uso de la Población a Nivel Nacional

ACTIVIDAD U OBRA:

1. Dirección y coordinación.
2. Formación de atletas de alto rendimiento.
3. Formación deportiva.
4. Actividades recreativas, educativas realizadas a beneficio comunitario.
5. Manejo, mejoramiento y conservación de instalaciones deportivas.
6. Imagen Institucional.

PROGRAMA 99- Transferencias al sector público.

SUB PROGRAMA: 0

PROYECTO 1: Diseño construcción y remodelación de instalaciones físico deportivas y recreativas a beneficio de la población a nivel nacional.

COMPONENTES

1. Fortalecimiento Institucional.
2. Construcción de Canchas Deportivas a Nivel Nacional.
3. Mejoras y Remodelación en Estadios a Nivel Nacional.

PROYECTO 2: Construcción, Mejoras y Rehabilitación de Espacios Físicos Deportivos, Recreativos y Administrativos con acceso inclusivo para uso de la Población a Nivel Nacional

COMPONENTES

1. Estudios y Diseños de las Obras de Infraestructura Deportiva
2. Construcción de Espacios Físicos Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional
3. Mejoras y Rehabilitación de Espacios Físicos Deportivos, Recreativos y Administrativos a Nivel Nacional.
4. Fortalecimiento Institucional

II. ALCANCE EN EJECUCIÓN FÍSICA

La CONDEPOR cuenta con Programas, Actividades/Obras y Proyectos. En este sentido se registran los siguientes resultados de acuerdo a indicadores institucionales;

RESULTADO INSTITUCIONAL

En el marco de su planificación operativa anual 2023 y el análisis de la cadena de valor, CONDEPOR establece como su objetivo estratégico “Mejorar la práctica en el deporte la educación física y la recreación, gestionando inversiones Público-Privadas para la construcción, expansión, conservación y mejoramiento de las instalaciones deportivas, mejorando la calidad de vida en la población, generando oportunidades de inclusión a todos los hondureños (as)”.

Dentro de este objetivo estratégico el resultado de gestión institucional es “Proporcionadas instalaciones deportivas adecuadas y competentes para fortalecer la cultura física y deportiva en la población”.

Para gestionar de manera eficiente y eficaz la asignación de recursos se mantienen 2 líneas estratégicas a nivel de planificación y ejecución de programas y proyectos; “Desarrollo en Infraestructura Deportiva” y “Desarrollo del Talento Humano”

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:

Gestionando el desarrollo en infraestructura deportiva en Honduras, la CONDEPOR contempla en su Plan Operativo Anual 2023 (POA/2023), bajo el objetivo operativo; “Desarrollar un plan de mantenimiento e inversión que permita contar con instalaciones deportivas en óptimas condiciones, suficientes y competentes”, un programa denominado; Instalaciones y espacios físicos deportivos mantenidos en óptimas condiciones a beneficio de la población a nivel nacional, además 2 proyectos, el primero; Diseño construcción y remodelación de instalaciones físico deportivas y recreativas a beneficio de la población a nivel nacional(Nota de Prioridad No. 24789-1-08-2022), así mismo, el segundo proyecto Construcción, Mejoras y Rehabilitación de Espacios Físicos Deportivos, Recreativos y Administrativos con acceso inclusivo para uso de la Población a Nivel Nacional (Nota de Prioridad No. 25332-1-08-2023).

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Los indicadores que corresponden al desarrollo de infraestructura deportiva, están alineados estratégicamente de la siguiente forma:

Objetivo Visión de País 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia, Objetivo de la AN-ODS 2030 ODS.9 Construir infraestructuras resistentes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, Meta AN-ODS 2030 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resistentes y de calidad, Indicador AN-ODS 9.1.1, Lineamiento Estratégico Plan de Nación 5. Salud como fundamento para las mejoras de las condiciones de vida. Plan Estratégico de Gobierno 2022-2026: Sector PEG S2. Social, Sub Sector PEG SS2.13 Deporte Educación Física y Recreación. Objetivo PEG OSS2.13.1 Impulsar la enseñanza del deporte y la educación física para crear y fortalecer valores e incrementar la calidad de vida de la población, Resultado PEG RSS2.13.1.1 Fortalecidas las actividades físicas, recreativas y deportivas en sus diferentes disciplinas como herramientas de creación y fomento de valores; y mejora de la salud de la población

1. Producto final primario; se establece, “**Instalaciones y espacios físicos deportivos mantenidos en óptimas condiciones a beneficio de la población a nivel nacional**”. La ejecución de este indicador contempla, mantenimientos preventivos y reparaciones correctivas; ejecutadas en las instalaciones administradas por la CONDEPOR, con la finalidad de proveer a la población espacios físicos deportivos aptos, seguros y confiables, así mismo, conservar la inversión realizada en estos espacios.

Este producto tiene una programación trimestral.

PROYECTO 1 (Nota de Prioridad No. 24789-1-08-2022): **Diseño**, construcción y remodelación de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional;

Este proyecto tiene por objetivo primordial dotar a la población de espacios físicos, en donde pueda realizar actividades deportivas y recreativas de forma libre y sin restricción, se crea el siguiente indicador bajo este proyecto:

2. Producto final de Proyecto: “**Construcciones y Remodelaciones de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas para uso de la población a nivel**”. La ejecución de este indicador mide el desarrollo del proyecto “Diseño, construcción y remodelación de instalaciones y espacios físicos, de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional”,

Contempla la construcción de 30 canchas deportivas, remodelación y reconstrucción del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, Remodelación de la Cancha del Estadio General Francisco Morazán, Mejoras en las instalaciones del Estadio de Béisbol Chochi Sosa.

Con un alcance geográfico de 26 municipios en 17 departamentos;

Se desglosa la construcción de 30 canchas deportivas a nivel nacional de la siguiente forma: 13 Canchas Deportivas Sintéticas Tipo 11, 2 Canchas Deportivas Sintéticas Tipo 7, 15 Canchas Polideportivas Bajo Techo.

Además, en remodelación del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, donde se incluye: Remodelación de Cancha con Cambio de Grama Híbrida y Reforzar Sistema Estructural.

Estas construcciones están distribuidas a nivel nacional, mismas que están programadas a ejecutarse dentro de un período de 16 meses.

DESARROLLO HUMANO

Como ente rector del deporte, educación física y recreación, la CONDEPOR genera oportunidades a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para que puedan practicar de forma gratuita cualquier disciplina de su preferencia, así mismo, contempla programas de seguimiento y desarrollo en cada individuo que desee progresar en el deporte de una forma profesional.

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Los indicadores de desarrollo humano están vinculados estratégicamente; Objetivo Visión de País 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia, Lineamiento Estratégico Plan de Nación 5. Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida. Plan Estratégico de Gobierno 2022-2026: Sector PEG S2. Social, Sub Sector PEG SS2.13 Deporte Educación Física y Recreación, Objetivo PEG OSS2.13.1 Impulsar la enseñanza del deporte y la educación física para crear y fortalecer valores e incrementar la calidad de vida de la población, Resultado PEG RSS2.13.1.1 Fortalecidas las actividades físicas, recreativas y deportivas en sus diferentes disciplinas como herramientas de creación y fomento de valores; y mejora de la salud de la población.

3. Producto Final Secundario, **“Niños, Niñas y Jóvenes en desarrollo deportivo a nivel amateur en las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional”**. Este indicador está a cargo de la Jefatura de Deporte Amateur; quien tiene como objetivo fortalecer las capacidades de la ciudadanía para la prevención de violencia, rehabilitación y reinserción social, incluyendo la identificación de los factores de riesgo y protección a nivel nacional.

Para gestionar lo anterior, se promueve la masificación del deporte a nivel nacional; creando programas que conlleven a inclusión deportiva en todos los niveles; para ello se realizan actividades deportivas en el complejo de la Villa Olímpica, así mismo, en centros educativos, Zonas con vulnerabilidad y ejecución de Ferias Deportivas a nivel nacional, entre otros.

Este producto tiene programación Mensual

4. Producto Final Secundario **“Actividades de zumba y bootcamp, para mejorar la salud física y psicológica en la población, realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona”** Este indicador está a cargo de la Jefatura de Recreación, quien a su vez tiene el objetivo de realizar actividades de Zumba y Bootcamp para crear una sociedad activa y más saludable. La mayoría de las actividades son realizadas por féminas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona en la Villa Olímpica; siendo estos programas unos de los que tienen mayor disfrute en la población.

Este producto tiene programación Mensual

5. Producto Final Secundario, **“Actividades recreativas realizadas para mejorar la salud física y psicológica en la población a nivel nacional”**. Este indicador está a cargo de la Jefatura de Recreación, quien a su vez tiene el objetivo de brindar actividades recreativas que impulsen una sociedad activa y más saludable. Contempla la ejecución de actividades recreativas realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona en la Villa Olímpica, Centros Educativos, zonas con vulnerabilidad, Centros para el adulto mayor, entre otros.

Este producto tiene programación Mensual

6. Producto Final Secundario, “**Atletas en desarrollo deportivo en la Escuela de Federaciones de la CONDEPOR**”

Para ejecutar este indicador se cuenta con la Jefatura de Federaciones quien a su vez crea y desarrolla programas enfocados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con potencial en la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, para desarrollar el nivel de competitividad en cada individuo y mejorar la estadística nacional e internacionalmente, referente al deporte.

Se brinda seguimiento deportivo gratuito, por profesionales de la CONDEPOR; al mismo tiempo, se realizan eventos deportivos para aumentar el nivel de competencia de los deportistas.

Este indicador tiene una programación mensual.

7. Producto Final Secundario, “**Promoción de las diferentes disciplinas deportivas en las plataformas virtuales de la CONDEPOR**”.

Con el propósito de crear una sociedad más sana y libre de violencia, se tiene por objetivo primordial declarar el Deporte, la Educación Física y la Recreación, como un derecho humano, por lo tanto, se es necesario la promoción referente a la ejecución de estas actividades, para crear en la población el deseo de incluirse a las mismas, por dicha razón, se creó una campaña publicitaria masiva en las diferentes plataformas virtuales que administra la CONDEPOR, este programa es administrado por la Unidad de Comunicaciones de la Institución

Este indicador tiene una programación mensual

ALCANCE EN INDICADORES POA IV TRIMESTRE 2023

PRODUCTO FINAL1

Instalaciones deportivas mantenidas y/o reparadas en óptimas condiciones a beneficio de niños, (as), jóvenes y adultos

Se programo la ejecución de 14 instalaciones deportivas con mantenimientos y/o reparaciones administradas por la CONDEPOR; de las cuales se lograron realizar 28, representando un 200%.

En marzo de 2023, la DIGER reprogramo este indicador; quedando una carga de 28 instalaciones con mantenimientos preventivos y/o correctivos, quedando ejecutado el 100% en la plataforma del SIGPRET; cabe mencionar que, si bien es cierto es importante intervenir una cantidad mayor de instalaciones, la sobre carga de trabajo al departamento de infraestructura puede causar que el resultado de su trabajo tenga una calidad inferior a la necesaria.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 1.1

Ficha técnica a las instalaciones deportivas para ser mantenidas y/o reparadas.

Para el año comprendido se realizó una programación de 14 fichas técnicas a las instalaciones deportivas, logrando ejecutar 28 de lo programado; representando un 200% de lo proyectado.

Al momento en que la DIGER aumento las instalaciones con mantenimientos y/o reparaciones de la misma forma se aumenta las fichas técnicas, las cuales son necesarias para ejecutar dichos mantenimientos; es por esta razón que se muestra una sobre ejecución.

PRODUCTO FINAL No.2 (PROYECTO)

“Construcciones y Remodelaciones de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas para uso de la población a nivel nacional”.

Este indicador tiene proyección de 12 construcciones y remodelaciones; logrando ejecutar en el segundo semestre del año la construcción de 20 espacios deportivos y recreativos.

Cabe mencionar que en el primer semestre se había proyectado la construcción y remodelación de 19 instalaciones deportivas y recreativas; logrando la ejecución de 6, por un retraso en la construcción de las obras; mismas que pasaron a decepcionarse hasta en el segundo semestre del año, razón por la cual en este reporte se muestra una sobre ejecución en el indicador.

Así mismo, se logra apreciar que la proyección anual fue de 31 obras de infraestructura deportiva y recreativa logrando culminar 26, al mismo tiempo; se verifica un avance considerable en las 5 obras restantes, mismas que están programadas a culminarse en el año 2024.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 2.1

“Construcción de Canchas deportivas a nivel nacional”.

Según proyecto No. 1 tenemos; 30 canchas autorizadas de las cuales, 5 **canchas** están en proceso de ejecución y 25 ya fueron culminadas.

En este periodo se lograron culminar 6 canchas deportivas.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 2.2

Adiciones y/o mejoras en Estadios a Nivel Nacional;

Este indicador muestra un avance de obra considerable, sin embargo; en este trimestre no se presentaron recepciones de obra.

Se encuentra en proceso, la reestructuración del sistema estructural del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, al mismo tiempo, cambio a grama sintética la cancha del Estadio Chochi Sosa; así mismo, el cambio a grama híbrida la cancha del Estadio General Francisco Morazán

PRODUCTO INTERMEDIO No. 2.3

Maquila para confección instalada y equipada, en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera.

Esta obra de infraestructura se encuentra en proceso de análisis

PRODUCTOS FINAL No. 3

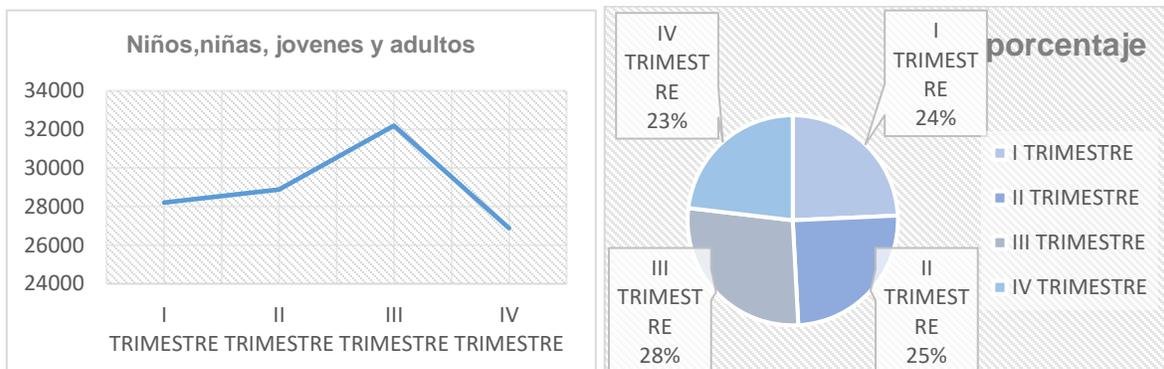
Niños, Niñas y Jóvenes en desarrollo deportivo a nivel amateur en las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional

La proyección en atención de niños, niñas y Jóvenes en formación deportiva a nivel amateur fue de 26,502; de los cuales se logró un alcance de 26,877, logrando un alcance de 101.41% sobre lo programado.

Cabe mencionar que se está trabajando arduamente en este indicador, puesto que la institución proyecta brindar deporte gratis en todas las disciplinas deportivas a nivel nacional, además la carga de la DIGER, está por encima de lo programado en SIAFIS GES, por esta razón hay una sobre ejecución.

Comparativo Global

En el cuarto trimestre existe un alcance de 26,877; niños, niñas y jóvenes teniendo una disminución de 8% en relación al promedio con los trimestres anteriores debido al evento del torneo segunda edición Ara Macao; pues, parte del recurso humano fue destinado para cubrir dicho evento



PRODUCTO INTERMEDIO No. 3.1

“Entrenamientos en las diferentes disciplinas deportivas”:

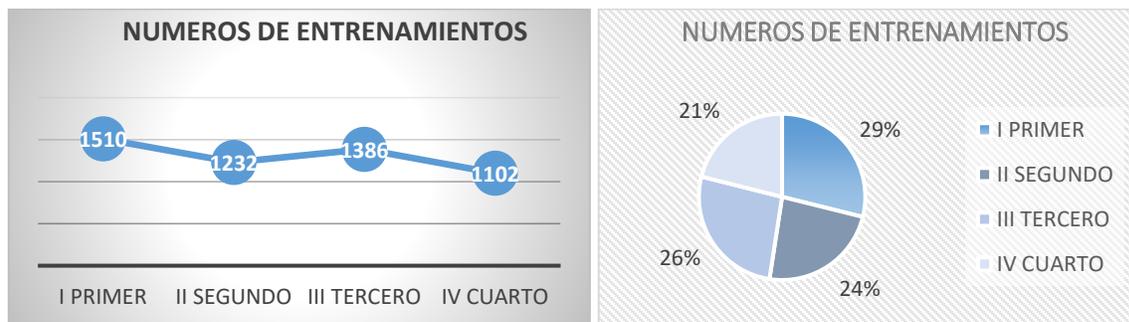
Se programaron 1,404 entrenamientos deportivos, de los cuales se lograron ejecutar 1,102 entrenos; la cual representa un 78% de lo programado.

Se ve afectada la ejecución de este indicador debido a la celebración del evento nacional e internacional Ara Macao, pues; se cancelaron las atenciones programadas en algunas escuelas con el propósito de reorientar el personal técnico para que pudiese colaborar con la ejecución de dicho evento.

Cabe mencionar que es necesario dotar de más entrenadores al Departamento de Amateur, pues, cada día son más los ciudadanos y ciudadanas que solicitan este servicio.

Comparativo Global

Se ejecutaron un total de 1,102; entrenamientos en el cuarto trimestre, presentando una disminución del 15.7% en relación al promedio de los trimestres anteriores



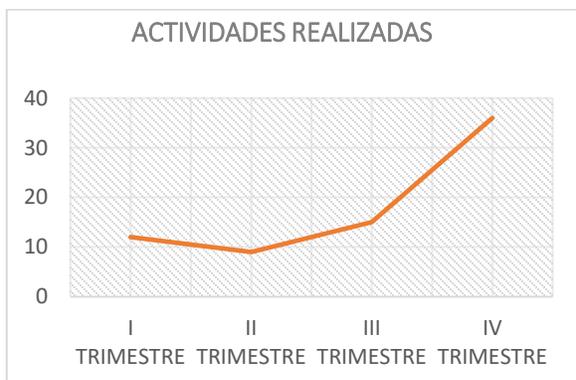
PRODUCTO INTERMEDIO No. 3.2

“Inclusión en la ejecución de los programas y proyectos de las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional”:

Para impulsar la participación del género femenino en las actividades deportivas a nivel no federado, se crea este indicador obligando a que por lo menos en 34 eventos ejecutados, logrando una participación en 34 entrenos, lo cual representa una ejecución del 100% de lo programado.

Comparativo Global

En el número de actividades realizada con féminas para el cuarto trimestre se visualiza una cantidad de 36; en comparación con el promedio trimestral, representando un 200% en comparativo anual, esto debido a la ejecución del Torneo Ara Macao; en el cual se tomó a bien incluir la participación aproximadamente de 700 féminas, obteniendo una medalla oro en fútbol.



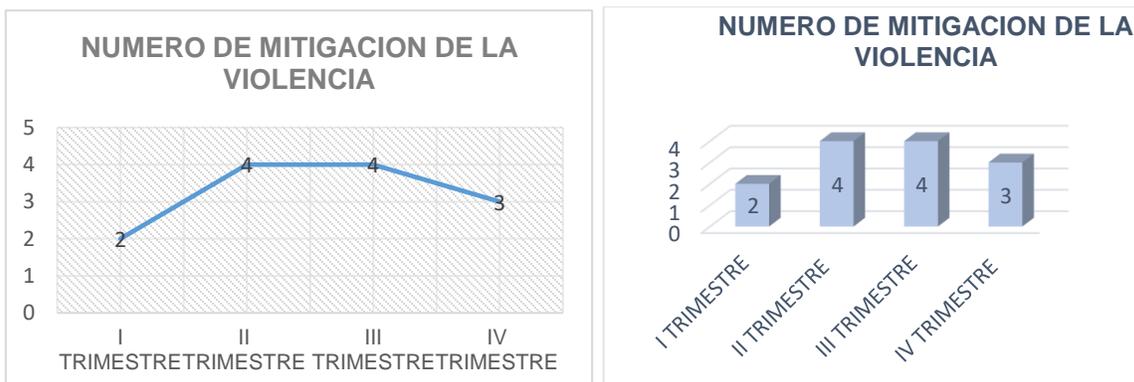
PRODUCTO INTERMEDIO No. 3.3

“Proyectos de mitigación de violencia en el deporte”: con la intención de crear un ambiente favorable en el desarrollo de actividades deportivas, se crea la ejecución de las mismas en zonas vulnerables del país, se proyectaron 1 programas, logrando ejecutar 3 programas; esto representa una ejecución del 300% en la programación.

Cabe mencionar que la ejecución obedece a la programación en la plataforma de SIGPRET; logrando una ejecución del 100%

Comparativo Global

El número de proyecto ejecutado para la mitigación de la violencia en el cuarto trimestre fueron 3; obteniendo el segundo lugar comparando con los primeros 3 trimestres del año.

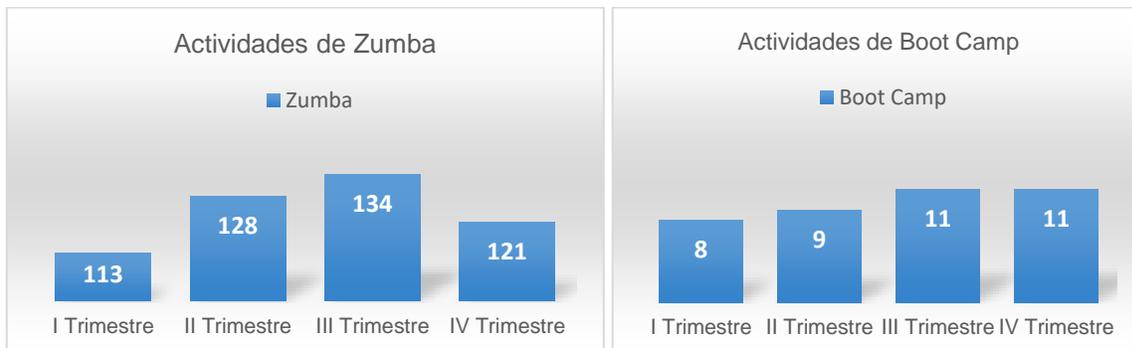


PRODUCTOS FINAL No. 4

“Actividades de zumba y bootcamp, para mejorar la salud física y psicológica en la población, realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona”

Se programaron 132 actividades, de las cuales se lograron ejecutar 134; alcanzando un 101.52% de lo programado. Se puede deducir que referente a lo programado la ejecución es excelente.

Comparativo Global



PRODUCTO INTERMEDIO No. 4.1

“Plan de programación para el desarrollo de actividades de zumba”: para un mejor control y seguimiento en la ejecución de las actividades de Zumba; se programó 3 proyecciones; 1 por mes; de estos se logró elaborar el 100%.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 4.2

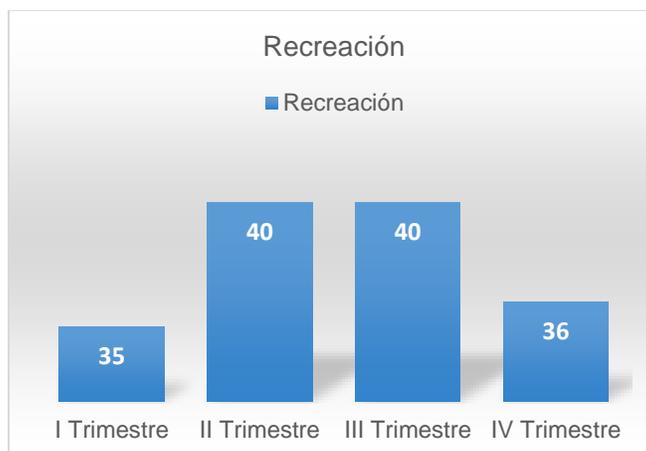
“Plan de programación para el desarrollo de actividades de Bootcamp”: para un mejor control y seguimiento en la ejecución del programa de Bootcamp; se programó 3 proyecciones; 1 por mes; de estos se logró elaborar el 100%.

PRODUCTOS FINAL No. 5

“Actividades recreativas realizadas para mejorar la salud física y psicológica en la población a nivel nacional”.

Se programaron 22 actividades recreativas, de las cuales se lograron brindar a la población 35; representando una ejecución del 159%. Se verifica una sobre ejecución debido a que se realizaron más actividades de las programadas en el mes de noviembre, obedeciendo a la gran demanda que se presentó.

Comparativo Global



PRODUCTO INTERMEDIO No. 5.1

“Plan de programación para el desarrollo de actividades recreativas a nivel nacional”: para mejorar el control y seguimiento en la ejecución de las actividades recreativas; se programó 3 proyecciones; 1 por mes; de estos se logró elaborar el 100%.

PRODUCTOS FINAL No. 6

“Atletas en desarrollo deportivo en la Escuela de Federaciones de la CONDEPOR”.

Se programó un ingreso de 68 alumnos y alumnas en formación deportiva a nivel de federaciones entre enero y marzo, logrando matricular 115 niños y niñas, los

cuales fueron seleccionados para ser parte del programa de la CONDEPOR, representando una ejecución física del 169% sobre lo programado.

Existe una sobre ejecución en este indicador, debido a que la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) aumentará la meta del número de niños y niñas en desarrollo deportivo; esto después de haber ingresado POA a SIAFIS GES; logrando llegar a un 100% referente a lo programado en la DIGER.

Comparativo Global

En la selección de prospectos y su desarrollo deportivo, ha sido de constante crecimiento de 44% durante todo el año y un incremento de 50 talentos NUEVOS en este periodo fiscal.



PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.1

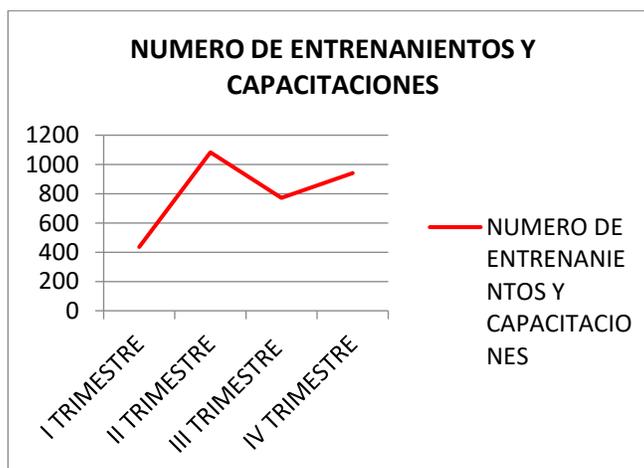
“Entrenamientos y capacitación de niños, niñas y adolescentes en diferentes disciplinas deportivas de la escuela de la CONDEPOR”: La proyección de los entrenos fue de 726; logrando ejecutar 876; que representa el 120.66% de lo programado.

Cabe mencionar que este indicador depende del producto final No.6; además, debido al evento Ara Macao el cual se llevó a cabo este trimestre; se necesitaba

practicar enérgicamente a los participantes que representarían a Honduras en este evento, debido a ello los entrenamientos aumentaron.

Comparativo Global

El Cuarto **Trimestre** ha sido constante y creciente, atendiendo de manera igualitaria a ambos géneros, se realizaron un total de 941 sesiones de entrenamientos y capacitaciones de niños, niñas y adolescentes en las diferentes disciplinas deportivas, ocupando el segundo lugar con más sesiones en todo el año, en comparación con los trimestres anteriores, beneficiando a 14,612 atenciones.

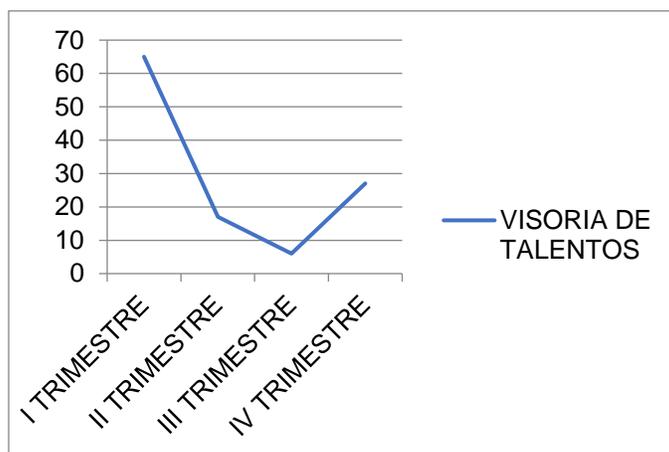


PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.2

“Escauteo y selección de talentos deportivos: para seleccionar los alumnos y alumnas que pasan a desarrollo deportivos de nivel “B” al nivel “A” (Desarrollo deportivo)”; es necesario contar con una evaluación técnica en la cual se seleccione de manera oportuna el capital humano, se programó una selección de 6 alumnos y alumnas de; logrando seleccionar 27, que representa un 450% de lo programado.

Cabe señalar que este producto intermedio es afectado con la reprogramación del producto final No. 6; es por ello la sobre ejecución.

Comparativo Global



PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.3

“Becas asignadas a deportistas en desarrollo”;

Este indicador fue incorporado a solicitud de la DIGER, pues; es un indicador a nivel sectorial, sin embargo, no se contaba con el presupuesto otorgado para cubrir dicho alcance; por tal razón se solicitó una extensión al presupuesto de la institución sin recibir una respuesta positiva a dicha solicitud; por lo consiguiente, la ejecución es del 0%.

PRODUCT INTERMEDIO No. 6.4

“Becas asignadas a Atletas de alto rendimiento en competencias internacionales”

Este indicador fue incorporado a solicitud de la DIGER, pues; es un indicador a nivel sectorial, sin embargo, no se contaba con el presupuesto otorgado para cubrir dicho

alcance; por tal razón se solicitó una extensión al presupuesto de la institución sin recibir una respuesta positiva a dicha solicitud; por lo consiguiente, la ejecución es del 0%.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.5

“Capacitación y formación deportiva integral”: Para este trimestre se programó un alcance de 225 personas con capacitación, de las cuales se logró capacitar 215 personas; representando un 95.56% de lo programado.

La ejecución de este indicador es relativa a la programada



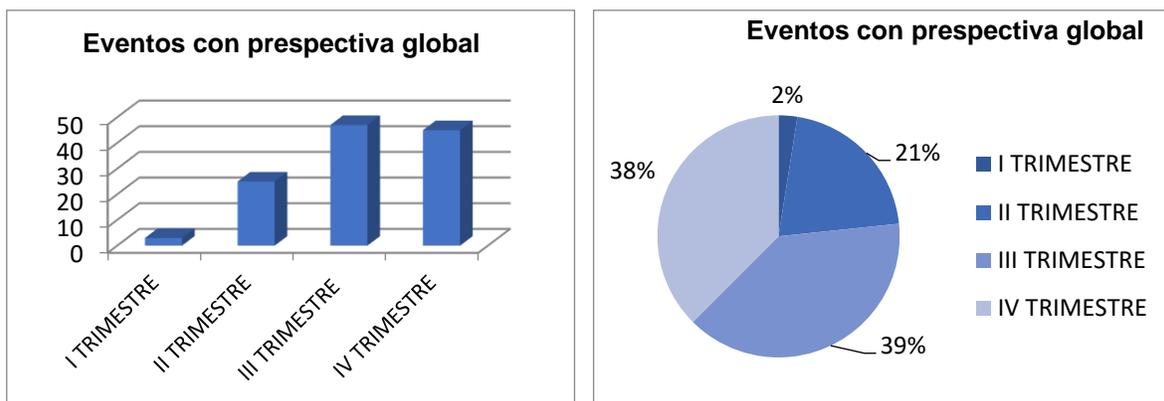
PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.6

“Inclusión en la ejecución de los programas y proyectos de las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional”: Para impulsar la participación del género femenino en las actividades deportivas en deporte federado, se crea este indicador obligando a que por lo menos en 81 eventos ejecutados, se dé la oportunidad de participación a féminas; logrando una participación de 45; lo cual representa una ejecución del 56% de lo programado.

Cabe recalcar que la participación femenina a este nivel necesita mayor apoyo para un desarrollo inclusivo.

COMPARATIVO GLOBAL

El número de proyectos y programas con carácter global que promueven la inclusión social fue de 45, teniendo un incremento del **78.6%** en comparación con el primer y segundo trimestre; Sin embargo, hubo una disminución de 4.27% con respecto al tercer trimestre.



PRODUCTOS FINAL 7

“Promoción de las diferentes disciplinas deportivas en las plataformas virtuales de la CONDEPOR”

Se programó un alcance mínimo de 30,000 personas, logrando llegar a más de 300,000 personas, si bien es cierto es imposible predecir un alcance de personas en las diferentes publicaciones que se realiza, se proyectó la mínima cantidad a la cual se debía llegar para masificar el deporte.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 7.1

“Informe de publicidad sobre la cobertura alcanzada”: en este ítem se evalúa el número mínimo de publicaciones que debe realizar el Departamento de comunicaciones; de las cuales se programaron 600 y según informe de ejecución se lograron 520, representando un 86.67% sobre lo programado.

III. ALCANCES SUSTANCIALES DE LA CONDEPOR

- ✚ Construcción de 25 canchas deportivas a nivel nacional; entre ellas Canchas Sintéticas Tipo 11, Canchas Sintéticas Tipo 7 y Polideportivas Bajo Techo; al mismo tiempo se encuentran en proceso de construcción 5 canchas deportivas; así mismo, 19 esperando la orden de inicio de construcción de obra y 6 en proceso de licitación.
- ✚ Culminación del cambio a grama híbrida en la cancha del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, además; en proceso de construcción: la reestructuración del sistema estructural del Estadio José de la Paz Herrera, cambio a grama híbrida en la cancha del Estadio General Francisco Morazán y el cambio, a grama sintética en el Estadio Chochi Sosa.
- ✚ En Infraestructura se cuenta con un alcance de 17 departamentos y 55 municipios a lo largo del territorio hondureño.
- ✚ Atención de 118,468 niños, niñas y jóvenes en las diferentes disciplinas del deporte.
- ✚ Celebración de 3 eventos deportivos con alcance internacional dentro de los cuales destacan,
 - ❖ Juegos Estudiantiles Deportivos Centroamericanos y del Caribe (JEDECAC), con una participación de 87 deportistas; logrando 13 medallas de bronce, de las cuales 4 en Judo, 1 en Tenis de Mesa, 2 en Lucha, 1 en Atletismo y 2 en Karate.
 - ❖ Juegos Estudiantiles Centroamericanos (CODICADER); los cuales tuvieron lugar en Belice, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Honduras; con una participación de más de 350 deportistas hondureños; siendo acreedores a 35 medallas de oro, 34 medallas de plata y 34 medallas de bronce (9 de estas medallas corresponden a deportistas de Para-Atletismo).
 - ❖ Segunda edición el Evento Deportivo Ara Macao, con una participación de 1,812 personas; en los cuales Honduras fue acreedor a 5 medallas de oro (3 de competencias grupales), 8 de plata y 15 de bronce).

- 🎉 Celebración por segunda ocasión del evento de recreación llamado “Talentos sin Límites”, realizado en el Teatro Manuel Bonilla, con la participación de 82 personas, con una audiencia de un aproximado de 607 personas.

CONCLUSIONES

Se debe reconsiderar el personal operativo para el Departamento de Regionales Deportivas, pues; la demanda por los servicios que presta muestra un crecimiento considerable.

La proyección presupuestaria trimestral del proyecto “Diseño, construcción y remodelación de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional” debe realizarse de acuerdo al análisis real, con el propósito de permitir a este departamento dar seguimiento de forma oportuna y que este no afecte la evaluación institucional.

Se aplaude el hecho de considerar la inclusión de féminas en la ejecución del evento CODICADER y Ara Macao, se demuestra el compromiso de los Departamentos de deporte.

La ejecución del alcance en personas a nivel de publicaciones es imposible predecir, por ende, se evalúa considerando un número mínimo de personas alcanzadas, todo valor agregado a este; se considera excelente.

Si bien es cierto la construcción de infraestructura deportiva y recreativa es muy importante para el desarrollo integral del deportista, no es menos cierto; que como ente rector CONDEPOR es el indicado en brindar los mecanismos y medios necesarios para gestionar este crecimiento de forma eficaz y eficiente.

IV. ANEXOS (EN CD DIGITAL)

1. Informe trimestral y acumulado del proyecto Diseño, construcción y remodelación de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional
2. Informe de instalaciones con Mantenimiento, Mantenimientos a instalaciones deportivas y recreativas; así mismo, los Estudios Técnicos Realizados
3. Regionales Deportivas; Reporte del número de personas atendidas, Capacitaciones, donaciones, entrenamientos deportivos, programas ejecutados para mitigar violencia en el deporte.
4. Federaciones Nacionales y Formación de Atletas; Reporte del numero de alumnos y alumnas en proceso de desarrollo deportivo, numero de entrenamientos deportivos, programas con enfoque de género, capacitaciones realizadas e informe general.
5. Recreación: ejecución de Zumba y Bootcamp, Planificación para actividades de Zumba, Planificación para actividades de Bootcamp, Ejecución de actividades recreativas y Planificación para la ejecución de actividades recreativas.
6. Comunicaciones; Enlaces de publicaciones ejecutadas e informe trimestral.

*Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
Departamento de Planeación y Evaluación de la Gestión
Mario Moncada-Comisionado Presidente
Tegucigalpa M.D.C 25 de enero de 2024
Ultima línea...*